

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la Isla al mes..... 2'00 ptas.
 Resto de España al mes. 2'50 »
 Extranjero al año..... 60'00 »
 Número suelto..... 10 céntimos
 Número atrasado..... 20 »
 Anuncios: PAGO ANTICIPADO

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1876

OFICINAS
 Redacción y Administración:
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa
 de la Abundancia 30
 Teléfono 84
 Telegramas: «BIEN» MAHON
 —No se devuelven los originales—

Mahón, lunes 12 de Marzo de 1934

Núm. 18 288

EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD

Basta gobernar con la ley, y defenderla y aplicarla

En la última parte de la sesión de ayer, el ministro de Comunicaciones señor Cid sin efectismos retóricos, lisa y llanamente, hablando nada más que como un hombre de gobierno, puso en pie a la Cámara, desde los populares agrarios a los radicales. El ministro de Comunicaciones señor Cid fué aplaudido fervorosamente por todos los diputados, por todos menos por los socialistas, y después de un debate político incoloro, y de unas escaramuzas, y después de un debate político incoloro, y de unas escaramuzas, y después de un debate político incoloro, y de unas escaramuzas, se demostró a la luz del día que, dentro de este «Parlamento ingobernable», es posible, ajustándose a la ley e imponiendo la ley, lograr una asistencia insospechada y una mayoría abrumadora.

El éxito que logró ayer en la Cámara el ministro de Comunicaciones puede obtenerlo también, desde que se lo proponga, cualquier otro ministro. Incluso, naturalmente, el Gobierno en pleno. ¿Cómo? Pues desde que se abandone la política de vacilación y debilidades, y se haga respetar, y cuando sea necesario se haga sentir, el principio de autoridad.

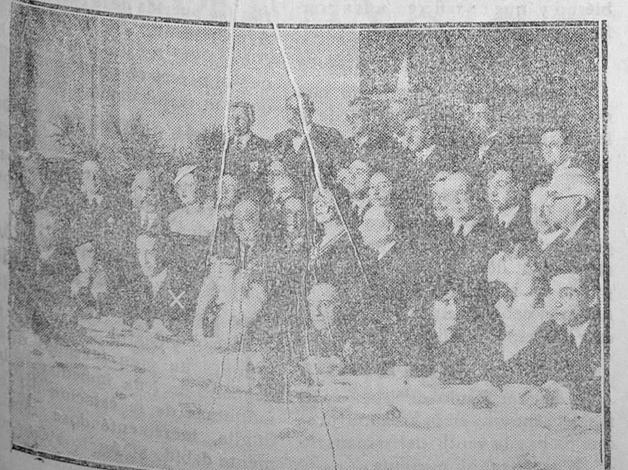
Los conflictos sociales a que asistimos, que presenciamos con asombro, y que determinan una contracción de la riqueza, son el efecto lamentable y dañoso de la pérdida de autoridad. Si desde el primer momento, a derecha e izquierda, a ricos y pobres, se les hubiese demostrado con toda la energía precisa que en este país no hay nada más que la ley y que la ley se cumple pese a quien pese, no tendrían la virulencia que tienen problemas que en su base carecen de todo sentido económico y de toda emoción reivindicativa de carácter legítimo.

Cómo España está deseosa de que se la gobierne; cómo España está sedienta de que se actúe con honradez y valentía, se demostró precisamente en la última parte de la sesión de ayer. A nosotros, nadie puede decirnos que somos incondicionales de este Parlamento. De éste ni de ninguno. Ya nuestro criterio es conocido en cuanto a la eficacia de las instituciones liberales. Pero no podemos tampoco creer que estas Cortes sean inferiores a las famosas Constituyentes. No. Por modo contrario, estas Cortes harían posible, si existiese un Gobierno la realización de una obra pacificadora. Lo que ha faltado es Gobierno. Y bastó que ayer apuntase un asomo de Gobierno, de entereza, de honradez y de rectitud, para que inmediatamente, y de una manera espontánea, formasen un solo cuerpo hombres de muy diversas convicciones.

¿Se ha enterado el señor Lerroux que desgraciadamente, y en el momento a que nos referimos, no estaba en la Cámara? ¿Recogió el señor Lerroux la magnífica, la elocuente lección que se deriva del suceso que comentamos? Porque nosotros hemos dicho muchas veces, y lo repetimos ahora, que las Cortes Constituyentes elaboraron una legislación agresiva, una legislación sectaria; pero mientras esa legislación esté en vigor, y lo está, lo menos que pueden pedir los ciudadanos españoles, y lo menos que tienen derecho a merecer, es que tal legislación se respete, se cumpla y se aplique. Es decir, que la norma legal no es buena; pero buena o mala, lo indispensable es que en un país que se dice civilizado, la vida se desenvuelva con arreglo a una norma que no puede ser sustituida arbitrariamente por el capricho de un ministro o de todo un Gobierno. No. La garantía de pacificación y de convivencia radica en que el Poder público, con su autoridad, con sus medios coactivos, vibre enérgicamente detrás de la ley, y que no consienta que nadie, por ningún concepto, escape a su sereno radio de acción.

Hay unos Sindicatos que forman un Estado dentro del Estado. En Comunicaciones, la voluntad resuelta de un hombre de bien ha bastado a demostrar cumplidamente que eso no puede ser, y que persistir en que eso sea, equivaldría a la pretensión de arrollar el principio de autoridad. ¿Qué hay que hacer en otros terrenos donde la rebeldía se fomenta y la indisciplina amenaza y coacciona? ¡Pues exactamente lo mismo! ¡Lo mismo nada más! El señor Estadella felicitó ayer al ministro de Comunicaciones. Y nosotros que no queremos hacer, que no las hacemos, campañas personales, y que creemos que anima al señor ministro de Trabajo un íntimo deseo de acierto, esperamos que, frente a la magnitud de los conflictos planteados, se dé cuenta de lo penoso pero de lo eficaz que resulta servir al anhelo de España entera, broquelándose en la formidable coraza de la autoridad y de la ley.

(De «La Nación»).



MADRID.—Se ha celebrado un banquete en honor del ilustre médico doctor Cardenal Grupo de asistentes al acto



MADRID.—Escuelas de Aguirre.—Reparto de ropas a los pobres, organizado y dispuesto por la señora de Cardenal

El fracaso de la Reforma Agraria

Lo que ha costado al Estado el expropiar la finca de Malpica

Ante la noticia que recoge la Prensa de que los asentamientos en las fincas de Malpica, del duque de Arión, han importado al Instituto de Reforma Agraria una cifra que excede de dos millones de pesetas, nos hemos entrevistado con el vocal de la comisión de Agricultura, don Mateo Azpilicueta, para que éste nos informara sobre ello. La contestación del mismo ha sido la siguiente:

«Ese hecho que, sin duda alguna, es claro o demuestra cumplidamente el enorme fracaso de la Reforma Agraria. Por dar tierras a unos campesinos, se ha perjudicado a otros tan dignos de respeto, a quienes directamente intenta favorecer la verdadera Reforma Agraria, que se orienta en el proyecto sobre contratos de arrendamientos y que son los arrendatarios o cultivadores anteriores del suelo, en contra del criterio de todas las legislaciones de Europa que han abordado la Reforma Agraria guardando siempre el respeto que se merece, al cultivador directo, bien fuere propietario o arrendatario de la finca.

Pero, prescindiendo de esto, si para una sola finca, cuyo valor no podrá ser muy superior a esos dos millones de pesetas, el asentamiento de campesinos importa al Estado una cifra que se aproximará al valor de la finca, ya puede suponerse el resultado que espera a la reforma, condensada en la ley de 15 de septiembre de 1932.

Otras experiencias han dado resultado idéntico. Por ejemplo, la de intensificación del cultivo, que afectaba a 1 022 fincas en toda España, con una superficie ocupada de 88 000 hectáreas, dando trabajo a 23 204 obreros agrícolas, muchos de los cuales lo tenían antes de esa llamada intensificación.

Las subvenciones concedidas por el Instituto de Reforma Agraria tal como fueron cifradas por el mismo, ascienden a las enormes cifras de pesetas 10 264 942'40 para el año agrícola de 1933, y de pesetas 6 423 757'73 para el año 1934.

Todo ello no afecta para nada a las llamadas intensificaciones del gobernador de Extremadura, señor Peña Novo, y se refieren exclusivamente a las otorgadas con arreglo al decreto de primero de noviembre de 1932.

Un ejemplo típico de lo que supone el asentamiento de campesinos, es el caso ya liquidado por el Instituto de Reforma Agraria, de la sociedad «Espera Obrera», en la provincia de Cádiz.

En virtud del contrato de 12 de noviembre de 1932 con el Instituto

de Reforma Agraria, para un asentamiento de 600 campesinos en seis cortijos, se concedió un anticipo de 326 020 pesetas, aumentado en junio de 1933 con 50 112 23, total, 376 132'23.

Girada la liquidación al mes de agosto de 1933, el Instituto ha perdido 314 841'36 pesetas, de las cuales se compensa por el activo que le resta a la sociedad, 143 356'54, estimándose la pérdida consolidada en 190 756'13.

Una y otra cosa demuestran cuál es el pavoroso porvenir que espera al asentamiento de campesinos en el orden económico con relación al Estado, y que para desarrollarlo en toda España, harían falta millones de millones de pesetas.

En mi obra sobre «La Reforma Agraria en España», publicada cuando la ley se estaba discutiendo en las Cortes Constituyentes, cifraba el plan de asentamientos de campesinos, trazado por los iniciadores de la reforma, en la cifra global de 15 000 millones de pesetas en un período de cinco años.

Prescindiendo, por lo tanto, de cuestiones doctrinales, todos estos hechos, ante las posibilidades económicas de nuestra Hacienda, demuestran palpablemente que hay que variar de rumbo y orientar la Reforma Agraria, creando en primer lugar el instrumento de crédito necesario para ella, que debe ser un Banco Nacional Agrario, prescindiendo en absoluto de esas tendencias colectivistas, para recoger el significado de la sociología netamente española, a base de crear patrimonios familiares y pequeños propietarios, sin necesidad de que el Estado consume estérilmente esas enormes cifras de millones de pesetas, aun en la hipótesis de que los tuviera, y que puede dar un resultado mucho más práctico, creando nuevas fuentes de riqueza, intensificando las obras públicas, especialmente las que más se relacionen con la agricultura, para la transformación del secano en regadío, para la reforestación forestal, para la sustitución de cultivos, etc., con lo cual, además de aumentar el valor del territorio de la patria, en vez de mediatizarlo, se podrá resolver íntegramente el paro obrero y la crisis de trabajo que padecemos.»

(De «La Epoca»).

CUARTILLAS REX
 Especiales para estudiantes
 Paquete de un kilo: Ptas. 1'75.
 Véndense en la Librería de Manuel Síntes Roiger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

POLITICA INTERNACIONAL

Un nuevo imperio: Manchukuo

El nombre tan extraño del nuevo imperio no debe provocar sonrisa irónica. Desde luego, se trata de un país que está todavía en su desarrollo, de modo que no se le debe comparar con otros imperios más antiguos. Sin embargo, Manchukuo es un país tan grande como España y Francia juntas, y ya tiene unos treinta millones de habitantes. Su suelo y subsuelo son muy ricos, y en cuanto mejore la situación económica mundial, aumentará la importancia del país.

Recordemos que se trata de la antigua Manchuria, que oficialmente tenía la denominación «las tres provincias orientales», como si se hablara de Cataluña, «las cuatro provincias orientales». Manchuria ocupaba con respecto a China, más o menos, la posición geográfica y política que ocuparía con respecto a España una Cataluña más autónoma que en la actualidad. Manchuria pertenecía nominalmente a China, pero en realidad, era un país poco menos que independiente, hasta que a fines de 1931 recobró por completo su independencia, claro está, con la ayuda militar del Japón. La Sociedad de Naciones protestó, y hasta ahora las Potencias se negaron a reconocer la independencia de Manchuria —transformada en Manchukuo mediante la anexión de la cuarta provincia: la de Jehol—pero aunque falte todavía el reconocimiento «de jure», «de facto», ha nacido un nuevo país con el cual hay que contar.

¿Qué interés tiene el Japón en Manchukuo? Antes de todo interés económico, el Japón no es rico y lo que le falta en víveres y primeras materias, lo encuentra en Manchukuo. Además, interviniendo en el país, aleja de Corea y del Japón la amenaza rusa, ejerce influencia en el Norte de China, puede pensar en la penetración en el corazón de Asia, a través de la Mongolia interior. Sin Manchukuo, el poderío del Japón quedaría muy mermado.

Para desarrollar el sentimiento nacional de los países nuevos, el régimen monárquico es preferible al republicano, puesto que el Monarca sirve de símbolo de unidad y continuidad. Por esta razón, al surgir el Manchukuo adoptó un régimen intermedio; pero el jefe del Poder ejecutivo fué el ex Embajador de China, Pu Yi, y fué instalado con el propósito de hacer de él más tarde un Monarca. Pu Yi no es por primera vez que reina, aunque tampoco se puede decir que esté acostumbrado a reinar, pues de su época de Emperador de China apenas se recordará; tenía en efecto, cinco años y pico cuando dejó de serlo.

Se puede interpretar de dos maneras el propósito del Japón al permitir que Manchukuo se transforme en imperio. Se puede decir que el Japón desea crear un ejemplo al Noreste de China, con la finalidad de extender más tarde el imperio sobre una parte considerable, si no sobre la totalidad de China.

No creemos, sin embargo, que éste sea el propósito del Japón, puesto que la creación de un gran imperio—aunque de momento influido por el Japón—podría resultar más tarde molesto y hasta peligroso para él. Más probable parece que el Japón haya deseado demostrar a los pueblos asiáticos que sólo quiere ser su guía, más no su amo; creando el imperio de Manchukuo, el Japón renuncia claramente a la anexión de este país. No permitiría que Manchukuo se aliara con Rusia, China o los Estados Unidos para combatir al Japón, pero tampoco será Manchukuo una colonia nipona.

No es dudoso que, en el caso de que el imperio de Manchukuo prospere, numerosos chinos mirarán con envidia hacia él y tratarán de imitar el ejemplo. En las provincias septentrionales de China, el sentimiento monárquico estaba siempre mucho más desarrollado que en el Centro y el Sur. Para más tarde no es imposible que el régimen monárquico se implante en las provincias de Chili (Pekín) y Chantung.

UN DIPLOMATICO
 (De «Las Provincias»).

NOTAS DEL BLOCK

Don Miguel Maura es un ferviente microbiofilo. Sostiene la teoría de que un partido microscópico es invulnerable a las pruebas del espacio y del tiempo.

No olvida que si hace falta el microscopio para descubrir a los bacilos, no hay, sin embargo, poder en el mundo para acabar con ellos.

Para el señor Maura la política ha pasado a ser una ciencia microbiológica.

Se le van los diputados, se le marchan los afiliados, fracasa en sus repetidos intentos de hacer un partido nacional. No importa. El está decidido a operar con fuerzas invisibles. Sus infusorios provocan a veces sarampiones y sarpullidos periodísticos. De ahí no pasan. El partido del señor Maura se puede congregar con holgura alrededor de una mesa de tresillo.

Tragedia tan fuerte a otro hombre de menos temple que el señor Maura, le hubiera llevado a la desesperación o al Tercio Extranjero.

A él no. Maura ha comprendido por la observación del mundo microbiofilo que la insignificancia puede ser el fundamento de un gran poder.

El último consejo de los socialistas—dice el órgano de éstos—que ha sido dado en la consulta del camarada Negrín.

Y el último consejo es igual que el primero: ¡Todo el Poder para los socialistas!

Que así lo desean, ya lo sabemos, pues no en balde vienen atronando con su vocerío durante meses.

Pero la lección de Austria y el último viaje de Largo Caballero a Barcelona les invitan a agotar la prudencia y a extremar la cautela.

Piensan, desde luego en adueñarse del Poder por escalón, abordar, con las agravantes de nocturnidad y alevosía. Pero todo esto tiene sus inconvenientes y, acaso, sus quebradas.

Por eso, quienes como los socialistas viven con grandeza porque hechos a grandeza están, prefieren la entrega del Poder en bardeja, que es como acostumbran a recibir los obsequios, lo mismo en tiempos de Monarquía y con dictadura que en República.

No quieren otra cosa. Y no pueden pedir menos quienes anuncian que si no se lo dan con buenos modos, se lo tomarán con los peores.

Desde que la leprosería de Fontilles fué recogida en el regazo laicista, no conoce día tranquilo.

Ya hemos dicho cómo se desniveló la balanza de su presupuesto por el aumento de gastos que impone el laicismo, que entre otros defectos, tiene el de que hace el vacío absoluto en las cajas.

La situación de Fontilles es muy crítica, porque las Diputaciones obligadas a su sostenimiento no hacen efectivas las cantidades que adeudan.

Comenzaron por echar a los Jesuitas y a las Hermanas de la Caridad y acabarán por echar también a los leprosos, pues la leprosería, «harta de esperar—dice el «Heraldo»—, va a devolver a sus pueblos de origen a los leprosos que sostiene».

Para que luego se quejen. El laicismo les rescató del ominoso yugo que sobre ellos pesaba y además les deja en libertad.

(De «El Debate»).

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Gregorio Magno, papa y doctor; Bernardo, obispo; Egduno, papa; Pedro, Mamiliano, Teófanos, mrs.

La misa y oficio divino de hoy es de San Gregorio Magno, papa, confesor y doctor, con rito doble y color blanco.

EXPOSICION DIARIA

De seis a siete de la tarde en la Iglesia del Inmaculado Corazón de María de la calle del Doctor Llanós (San Fernando).

NOTICIAS

Ayer comenzó en la Iglesia de San José y no el sábado, como decíamos en nuestra última edición, el solemne novenario en honor del glorioso Patriarca.

Dichos cultos continuarán todos los días de la presente semana empezando a las seis y media de la tarde.

Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Mahón.

A las once horas del día 30 del actual y en el local de la Comandancia Militar se verificará por esta Comisión la adjudicación de los artículos que al pie se detallan.

Las proposiciones se harán en papel de la clase correspondiente, no admitiéndose aquellas que no reúnan los requisitos del pliego de condiciones que se halla a disposición de los ofertantes en las oficinas de Intendencia (Cuartel de Santiago).

Los abastecedores estarán exentos de la contribución especial, epígrafe 26, clase 3.ª, tarifa 2.ª, del reglamento de contribución industrial.

Las ofertas han de presentarse en la Secretaría de esta Comisión (Cuartel de Santiago, Intendencia), desde esta fecha hasta una hora antes de comenzar la Junta. Y las muestras en la misma oficina hasta ocho días antes del concurso.

La entrega de los artículos se hará en los almacenes del Hospital Militar (Isleta).

La fianza del 5 por 100 deberá depositarse en la Administración del precitado Establecimiento.

Los gastos de este anuncio serán de cuenta de los adjudicatarios a prorrato.

ARTICULOS QUE SE CITAN

40 litros de aceite vegetal de 1.ª. 6 kilos de arroz; 39 kilos de azúcar; 9 kilos de bacalao; 9 kilos de café; 6 q. m. de carbón de hulla; 17 kilos de fruta seca; 29 kilos gerbanzas; 112 kilos jabón común; 5 kilos de jamón; 10 kilos de judías blancas; 9 kilos de judías encarnadas; 89 botes leche condensada; 150 litros lejía; 10 kilos de lentejas; 15 70 q. m. de leña; 3 kilos de macarrones; 1 kilo de manteca de vaca; 2 kilos de pasta para sopa; 213 kilos de patatas; 3 kilos de pimientos encarnados; 12 kilos de queso tierno; 15 kilos de queso seco; 5 kilos de sémola; 16 kilos de tocino; 23 kilos de tomates; 6 kilos de velas de esperma; 15 frascos de ceregumil. Y en las cantidades necesarias para el consumo del mes subsiguiente al de esta publicación, de carnes, verduras, fruta fresca, aves, leche de vaca, huevos, hueso de carne de vaca, sesos, pescado y vinos blanco y tinto.

Mahón 9 de Marzo de 1934.—El Secretario, Wenceslao F. Rajal.—V. B.—El Presidente, Barriol.

MODELO DE PROPOSICION

D... con domicilio en la calle... n.º... enterado del anuncio publicado por la Comisión Gestora de Mahón, una vez conocido el pliego de condiciones correspondiente, se comprometo con sujeción al mismo vender al Estado los siguientes artículos de producción nacional (cantidades, artículos y precio en letra, indicando el precio por kilo o número, según de lo que se trate). Siendo adjunto los siguientes documentos: poder notarial (cuando la oferta se haga a nombre de otro). Cédula personal de tal clase y número, pasaporte de extranjería, recibo de la contribución (que será el último), o bien certificado de pagar por utilidades. Recibo del ingreso del retiro obrero. Resguardo del 5 por ciento de la oferta.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º Abril de 1934 de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE libre de impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Radio Club de Menorca

Concurso para adquisición de aparatos amortiguadores

Debiendo efectuarse nuevo concurso para la instalación de aparatos amortiguadores de ruidos producidos por motores perturbadores de las audiciones radiofónicas, se invita a las casas constructoras o vendedoras de aquellos aparatos a que presenten proposiciones y modelos en las condiciones siguientes:

- 1.º El plazo del concurso terminará el 22 del actual.
2.º En las proposiciones se indicarán los aparatos a utilizar, garantías que puedan ofrecer y las condiciones económicas en que se efectuará por la casa proponente la instalación de dichos aparatos, tomando por unidad la instalación de uno o la de un cierto número de ellos.
3.º Los amortiguadores que se presenten, habrán de soportar una tensión mínima de 500 voltios, estar herméticamente cerrados y ser de distintas capacidades o capacidades variables para poderlos aplicar a todos los motores. Para evitar los perjuicios que ocasiona la humedad, será inoxidable la envuelta exterior del aparato.
4.º La instalación de los amortiguadores se efectuará con intermedio de fusibles, cuando éstos no formen parte del aparato.
5.º A la vista de tales proposiciones, el Radio Club de Menorca efectuará la adjudicación del concurso, teniendo en cuenta el número de aparatos que habrán de instalarse y los recursos para el pago de la citada instalación, sin contar con los cuales, no se adquirirá compromiso alguno.
6.º Una comisión de técnicos, ajenos a esta Junta y a todo interés en el negocio de las casas concursantes, informará a la Junta Directiva sobre las proposiciones presentadas, señalando la que debe aceptarse, teniendo en cuenta las condiciones de calidad, duración, garantías y presentación de los aparatos.
7.º Las proposiciones y modelos se entregarán en el domicilio del Ateneo (Plaza de Pablo Iglesias, 7) en el plazo marcado.

Mahón 12 de Marzo de 1934.—P. A. de la Junta Directiva.—El Secretario, Benito Sintés.

Subasta

Se avisa a quienes tengan alhajas, ropas y otros efectos empeñados en LA CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MAHON, cuyos números de los empeños sean anteriores al 68439 de alhajas, y 70384 de ropas y otros efectos: que en la subasta que se celebrará el próximo miércoles, día catorce del mes actual, se procederá a la venta de las prendas de referencia, cuyos empeños no hayan sido debidamente renovados antes de caducar el plazo y prórroga concedidos.

Se empezará a las tres y media de la tarde en el local de la Sociedad.

SEÑORAS: EL GAS, EL GAS Y EL GAS

NO LO DUDEN! Se impone sobre todas las calefacciones. Comodidad, limpieza y economía. Grandes facilidades de pago. Alquiler de instalaciones con hornillos dos fuegos a una peseta mensual.

Le informarán en las oficinas de la Sociedad, Plaza de Pablo Iglesias, 19.

Recordatorios y Estampas para la Primera Comunión

En la Imprenta de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, se han recibido las últimas novedades editadas en Italia y Suiza, en Estampas y Recordatorios propios para Primera Comunión, con gran variedad de modelos y precios.

Extenso surtido en Devocionarios y libros piadosos. Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón

¡AUTOMOVILISTAS! Un reventón o un "patinazo" puede tener consecuencias fatales NACIONAL PIRELLI OFRECE A USTEDES UNA OCASION EXCEPCIONAL PARA RENOVAR LOS NEUMATICOS DE SUS COCHES

CRÓNICA

Concierto público

Al mediodía de ayer la música del Regimiento de Infantería número 39 dió su anunciado concierto en el paseo de la plaza de la Explorada, ejecutando un selecto programa que fué del agrado de los aficionados a la música que aplaudieron varias composiciones, especialmente una fantasía de la obra «Atta», del maestro Verdi, que fué irremediablemente dicha por los profesores que componen dicha música, dirigidos por el director don José M.ª Pareja.

Sobre colonias penitenciarias y campos de concentración de vagos y maleantes

Al telegrama que nuestra Cámara de Comercio dirigió a los excelentes señores Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de Justicia, contestó el Ilustrísimo señor Director General de Prisiones, en los términos siguientes: Ministro de Justicia me transmite su telegrama de ayer que contesto manifestándole no existe motivo que justifique la alarma producida ya que hasta tanto que Comisión visite archipiélago no puede predecirse el emplazamiento que van a tener los campos de concentración.

Suelta de palomas

En el motobuque correo «Ciudad de Mahón» que salió ayer de este puerto para Alcudia y Barcelona, fueron embarcadas varias jaulas con 52 palomas mensajeras con el objeto de verificar una suelta de las mismas al encontrarse el buque a través del canal entre Menorca y Mallorca.

Turno de misas

Mañana, día 13, undécimo aniversario del fallecimiento del que fué Secretario municipal de esta ciudad, don Juan Ripoll Estades, se celebrará en sufragio de su alma un turno de misas en la capilla del Santísimo de Nuestra Señora del Carmen desde las seis y media a las ocho y media inclusive.

Memoria del Fomento del Turismo

Del Presidente del Fomento del Turismo don Juan Gomila Borrás hemos recibido un atento escrito acompañando un ejemplar de la «Memoria anual reglamentaria» que relata la labor realizada por la sociedad mentada durante el ejercicio económico de 1933. Agradecemos el envío, y respondemos atentos al escrito del señor Gomila Borrás.

De interés para los padres

Hoy, tarde y noche, en el VICTORIA, dos populares con I. F. 1 NO CONTESTA. Dado el carácter educativo de esta película, en la sesión tarde, entrada gratis para los niños acompañados de sus familias.

La Unión Comercial

Acompañado de atento escrito-saludo, hemos recibido copia de los telegramas cursados por la Unión Comercial e Industrial en el asunto de las zonas o campos de

concentración para vagos que se intenta establecer en Baleares.

«Presidente Consejo Ministros, Madrid.

Industria y comercio isla Menorca muéstranse disgustados por propósito establecer colonias penitenciarias y campos concentración vagos maleantes por lo que rogamos vuecencia disponga exclusión Menorca evitando desaparición tranquilidad reconocida sus moradores. Le saludan afectuosamente la Unión Comercial Industrial.—Presidente, Antonio Parpal.—Secretario, Gabriel Orfila.»

«Ministro Justicia, Madrid.

Industria y comercio isla Menorca muéstranse disgustados por propósito establecer colonias penitenciarias y campos concentración vagos maleantes por lo que rogamos vuecencia disponga exclusión Me-

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 10 a las 18:30.

Una comisión de la Compañía de Guinea

Ha visitado al ministro de Hacienda señor Marraco una comisión de la Compañía de Guinea para pedirle que las acciones del que fué Rey de España y que fueron incautadas por la República, sean enajenadas, así como que se extija los dividendos pasivos que no se reparten desde la incautación.

Las obras públicas paralizadas

El ministro de la Gobernación ha dado orden de incautación sobre las obras públicas paralizadas con motivo del conflicto del ramo de la construcción.

Reserva sobre unas medidas

El señor Salazar Alonso insistió en que no puede dar publicidad a las medidas acordadas por el Gobierno y que se refieren a los conflictos sociales planteados.

Las Artes Gráficas

El ministro ha convocado una nueva reunión para esta tarde a los obreros y patronos de las Artes Gráficas.

Funesto error

También dijo el ministro que en Orense y debido a la oscuridad, se trotearon dos agentes con una pareja de la Guardia Civil, resultando el cabo llamado Ramón Varela muerto y herido un agente.

Entierro de un fascista

Se ha verificado el sepelio del fascista muerto en la colisión producida por la venta del semanario «F. E.», Angel Montesinos. Presidió el duelo con los familiares, el señor Primo de Rivera y otras personalidades de la Falange Española.

Porca evitando desaparición... quidad reconocida sus... res. Le saludan afectuosamente... Unión Comercial Industrial... sidente, Antonio Parpal... tarlo, Gabriel Orfila.»

La Alcaldía ha cursado... guiente telegrama: «Presidente Consejo Ministros, Madrid.

Al objeto de evitar graves... a esta isla de Menorca en... del Ayuntamiento ruego a... cia se digno interesar del... pondiente señor ministro... vo estudio para la aplicac... decreto de 23 de febrero... bre zonas de cinco kilóme... anchura en todo el litoral... leares Punto El decreto... condiciones a que han de... los extranjeros Punto Y las... siciones anunciadas de cre... en Baleares de penitenciar... campos de concentración... gos y maleantes a fin de... menoscabo de la seguridad... gridad de la Patria resulte... tible con la riqueza y prog... esta isla. Respetuosos saludos, Alcald... Mahón, Pedro Pons Siñes»

Noticia militar

Se concede el ascenso al... de sargento a los cabos del... miento de Artillería de Cos... Bartolomé Ferrer Mari, Vic... Serra Torres y Alfonso Rove... Verdú.

NOTICIAS MARITIMAS

Con 8 pasajeros para Alca... 10 para Barcelona, ayer ma... hora de itinerario zarpó pa... chos puertos la motoave «C... de Mahón».

—Ayer tarde a la una y... zarpó para Valencia con obje... Impiar fondos en el dique... Unión Naval de Levante, el... «Navarra», al mando del cap... don Luis Gaspar Lasheras.

El vapor «Navarra» será... nado a la línea comercial.

Ultima prog

A la s... por CLA... Frito de la... CERDITOS. Jueves, tard... EL CANTAR... SAT... HO... Ultima prog... Reun... MUSICA Y... VIERNES: T... SABADO: E... el drama social... distinguidos afic... HOY L... Por última vez... La se... I. F. 1... Una maravil... No se pierda la... Sábado, tar... NOCHE DE GR... CA... MA... GRANDIOSO... Esto inmen... LC... Por Wallace... Sábado y do... Lunes y ma... PARIS MEDIC... El anun...

Parece que la causa fué debida a una chispa de la locomotora que en dicha estación estaba haciendo maniobras.

Dos patronos encarcelados

A las diez y media de la noche ingresaron en la Dirección General de Seguridad en concepto de detenidos, dos patronos del ramo de construcción que se negaron a aceptar el laudo del ministro de Trabajo.

La reunión de esta tarde de las Artes Gráficas

A las cinco de la tarde se reunió con el ministro de Gobernación, el Comité de Huelga de las Artes Gráficas.

Mientras éstos estaban esperando, los periodistas les interrogaron limitándose a contestar que mantenían íntegras sus pretensiones fundamentales, o sea el ingreso en bloque en los talleres de «A B C» de todos los huelguistas y el pago de los jornales correspondientes a los días de huelga.

A las seis terminó la reunión. El ministro manifestó a los comisionados que el señor Luca de Tena está dispuesto a readmitir parte del personal, excluyendo otro.

El Comité agradeció el interés del ministro, ratificando su posición.

Dicho Comité dejaría otras reivindicaciones de carácter material para discutir en el Jurado Mixto o dentro de un arbitraje ministerial.

El ministro les prometió hablar nuevamente con el señor Luca de Tena.

El Comité de Huelga espera conocer la respuesta que se dé al ministro antes de las doce de la noche.

El ministro les hizo observaciones para lograr excluir el resto de la prensa.

El Comité le contestó que la unión de empresas periodísticas podía exponer su posición ante el conflicto de «A B C», tomando contra éste determinaciones en vista de las cuales, el Comité analizaría entonces la propuesta del ministro.

El Comité de huelga dijo a los periodistas que el lunes pararán todas las Artes Gráficas.

Lo que dice el señor Salazar Alonso

El ministro recibió también a los periodistas manifestándoles que había expuesto al Comité de Huelga de las Artes Gráficas su entrevista con el señor Luca de Tena que insiste en mantener en su puesto al obrero suplente y que solo admitirá el personal que estime conveniente amparado en su derecho.

El Comité sostuvo sus puntos de vista.

El ministro había llamado para las doce de la noche al señor Luca de Tena para conversar con él nuevamente.

También dijo el ministro de la Gobernación que el Gobierno se había incitado de las obras de los enlaces ferroviarios y que suponía que encontraría obreros que trabajarían en las mismas.

Nueva reunión patronal

Por la noche se reunieron de nuevo los patronos con el fin de dar una respuesta al ministro en el conflicto del ramo de la construcción.

Los presupuestos

El ministro de Hacienda señor Marraco ha manifestado que sostendrá el proyecto de presupuestos presentado introduciéndole importantes reformas en su orientación a fin de que la política económica responda a una baja efectiva en los gastos.

Interesantes manifestaciones del general Sanjurjo

Un periodista se ha entrevistado, en el penal del Castillo de Santa Catalina en Cádiz, con el general Sanjurjo, quien le ha manifestado que se halla encantado del cambio de la prisión, donde ha recobrado algo de su personalidad.

El clima es delicioso y se le hace admirable para su cura y reposo. Si se le concediera la libertad, terminaría la temporada invernal en el castillo como huésped.

No le desvela la cuestión de la amnistía.

No me acucia ni me desasosiega el ansia de la libertad.

Ya ve usted, añadió, a los veinte días de estar en Santoña, una persona muy allegada al Presidente de la República, vino a decirme que no pasaría un mes sin llegar mi perdón y que me regalaría la pluma que se empleará en firmarlo. Y han pasado diez y ocho meses.

Si creo al amigo o al corazón me hubiera soltado.

No tengo quejas de las fuerzas parlamentarias de las derechas que se han producido en la cuestión de la amnistía con lealtad y decisión en sus deseos, sino que han sido neutralizados por quienes representan lo menos en el país.

La composición del nuevo Gobierno parece favorecerá a la amnistía.

Es ese asunto que está en la médula de la opinión, y el Gobierno si quiere servirla, la otorgará.

El general Sanjurjo aceptará el indulto, pero eso representa solo la libertad y él a su edad quiere seguir siendo militar.

La C. N. T. disuelta por sentencia judicial

Sevilla.—Se han tenido noticias de que el Juez especial nombrado por los sucesos de Zaragoza, con jurisdicción nacional, ha declara-

do disuelta la Confederación Nacional del Trabajo, resolución que le ha sido comunicada al ministro.

DEL EXTRANJERO

El asunto Stawisky

París.—Se ha detenido al último cómplice del asunto Stawisky, Henri Voix, acusado de encubrimiento. Pasó a la cárcel.

Sobre el desarme

París.—El Gobierno contestará en breve al memorándum inglés sobre el desarme.

¿Hacia la restauración de la Monarquía austro-húngara?

Budapest.—En los centros legitimistas húngaros se concede importancia a la conferencia que actualmente celebran en Viena los legitimistas húngaros y austriacos, asegurándose que el Príncipe Otto ha llegado a Viena para participar en los debates.

Un monstruo marino

New York.—Los pasajeros del «Mauretania» que han regresado de efectuar un crucero por el mar de las Antillas declaran haber visto en el archipiélago de Bahama un monstruo marino.

El capitán de dicho buque ha declarado que el monstruo mide veinte metros y muestra cuatro jorobas. Se cree que es el mismo que en aquellos parajes se vió en la primera quincena de febrero último.

Los heimwheren

Viena.—Se anuncia que la arquiduquesa Ileana hablará en un acto organizado por miembros de los heimwheren.

Iglesia destruida

Ruán.—Un gran incendio ha destruido la iglesia de Santa Nicasta, de las más bellas de la localidad. Data del siglo XIII.

PRENSA ASOCIADA

MILITARES

Servicio de la Plaza para el día 12 de Marzo de 1934

Parada: Regimiento de Infantería n.º 39

Jefe de día: Comandante de Artillería don Francisco Jiménez.

Imaginería: Sr. Coronel de Artillería don José Cotrina.

Visita Hospital: 1.º Capitán de Infantería.

Vigilancia: Un oficial por cada Cuerno.

El Comandante Jefe de Estado Mayor, Jacinto Doiz del Castellar.—Rubricado.—V.º B.º.—El General Comandante Militar, BURRIEL.—Rubricado.

BIBLIOGRAFIA

Contribución al estudio de la Tramontana en Menorca, por don José M.ª Jansá Guardiola, Auxiliar de Meteorología, de la Estación de Mahón.

A pesar de ser legos en la materia, hemos leído con interés grandísimo el opúsculo que bajo el epígrafe que encabeza estas líneas, ha sido editado por el Servicio Meteorológico Español, de cuyo opúsculo debemos un ejemplar a la gentileza del Observatorio Meteorológico de Mahón.

La «tramontana» tiene influencia decisiva en el clima de Menorca y lo mismo en su rugir fragoroso que en su suave brisa gélida y traidora, tiene acentos especialísimos que podrá desconocer y no llegará a descifrar el extraño, pero que todo isleño sabrá reconocer y contra uno y otro precaverse.

El opúsculo que nos ocupa es un estudio perseverante, concienzudo y muy estimable de la influencia de la tramontana en Menorca y de las causas que originan dicho viento, trabajo perfecto, pero en el que su autor afirma con plena autoridad que el tema no queda más que enunciado, queriendo con ello decir que el estudio ha de continuar y proseguir, puesto que la «tramontana» por su perseverante presencia sobre la isla de Menorca, requiere una constante y tenaz atención del meteorólogo que ansia llegar a conclusiones lo más precisas posibles, casi definitivas.

Agradecemos al Observatorio Meteorológico de Mahón el envío del ejemplar del interesante «Estudio de la Tramontana en Menorca» y felicitamos muy sinceramente al autor del mismo don José M.ª Jansá Guardiola al que enviamos nuestro aplauso por su valioso estudio, de tema tan complejo y tan menorquín.

Opúsculos referentes a la Madre Ráfols

I.—Los Crucifijos y las profecías de la Madre Ráfols.
II.—Revelaciones del Sagrado Corazón de Jesús a la Madre María Ráfols.

De venta en la Librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

LA NOVELA ROSA

Publicación quincenal de interesantes y amenas novelas altamente morales, de los más celebrados autores.
Precio del ejemplar: 1'50 ptas.
Véndese en la Librería de MANUEL SINTÉS ROTGER, plaza Pablo Iglesias número 17, Mahón.

Movimiento demográfico

NACIMIENTOS

[Día 5 de Marzo
María Bernal Castañeda, nació en la calle de San Alberto, n.º 4.

Día 7

Juan Tomás Vila, nació en la calle de Pl. y Margall, número 30.

Día 8

María Mercadal de Tomás, nació en la calle de Gracia, n.º 26.

DEFUNCIONES

Día 9 de Marzo

Josefa Vinent Novell, 86 años, falleció en la calle de Gracia, número 46.

Ana Olivés Pons, 79 años, falleció en la calle de Mariscal Foch, número 18.

Día 10

José Salord Casanovas, 70 años, falleció en el Hospital Civil.

Martín Petrus Huguet, 81 años, falleció en el Hospital Civil.

Catalina Pons Orfila, 50 años, falleció en el predio Torre Blanca.

Día 11

Catalina Tudurí Casali, 68 años, falleció en la Plaza del Claustro, número 14.

ESTADISTICA

MATADERO

Reses sacrificadas con su peso en canal y procedencia, los días que a continuación se expresan:

Día 2 de Febrero

1 vaca, 226 kilos, Turache des Pl.

1 ternero, 298, Pintaufe.

1 idem, 299, Vergé Goñalons.

1 idem, 179, San Isidro.

1 idem, 187, Churuc.

1 idem, 208, Bñicudrell.

3 cabras, 26, Mungofre Nou.

2 corderos, 27 500, Cutaine Furera.

1 idem, 15'500, Binifeell Nou.

3 idem, 58, Manuel Pallicer.

2 idem, 19, Llibertó.

3 idem, 21, Lorenzo Pons.

19 cerdos, 677.

Día 3

1 ternero, 95 kilos, Chec de Refal.

1 ternera, 98, Huerto Jover.

1 idem, 90, Noria Binmeymut.

3 corderos, 36, Toful de Bellevis-ta.

2 corderos, 25, Manuel Pallicer.

2 idem, 35, Gabriel Mercadal.

1 idem, 12, Bartolomé Pons.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL. - EMPRESA "COLISEUM"

HOY. - A las 9'45

Ultima proyección del grandioso éxito presentado por Artistas Asociados.

A la sombra de los muelles

por CLAUDELTE COLBERT, BEN LYON y ERNEST TORRENCE.

Dialogada en español por dobles
Éxito de la película de dibujos en colores hablada y cantada en español: TRES CERDITOS.

Jueves, tarde y noche: UNA MUJER CAPRICHOSA.
EL CANTAR DE LOS CANTARES EL CANTAR DE LOS CANTARES

SALON TRIANON

HOY LUNES: Tarde a las 6'30. - POPULAR

Entrada y butaca, 0'60

Ultima proyección de la deliciosa opereta de la marca «UFA»

PEZ DE TIERRA

(SE ACABÓ EL AMOR)

Reune todas las condiciones para pasar un rato agradabilísimo
MÚSICA Y CANCIONES ALEGRES DE FINA Y PICARISCA GRACIA
Por la bellísima y pizpireta LILIAN HARVEY

VIERNES: Tarde 6'30: DEJAME PASAR LA NOCHE CONTIGO. Es una Ufilms.
SABADO: Noche 9'30: Velada organizada por el «Centro de Sociedades Obreras».

El drama social EL TRIUNFO DEL TRABAJO, tomando parte el señor Bellot y otros distinguidos aficionados.

SALON VICTORIA

(ÚNICAMENTE ESPECTÁCULOS DE CALIDAD)

HOY LUNES. - DOS POPULARES
Tarde 6'30 y noche 9'30

Por última vez la monumental joya moderna de la «Ufa»
La sesión tarde gratis para los niños acompañados de sus padres

L.F. 1. NO CONTESTA
Una maravilla de técnica. - La primera isla flotante
No se pierda la ocasión de ver una cinta diferente a las demás!

Sábado, tarde y noche: RASPÚTIN Y LA ZARINA. - Toda en español.

NOCHE DE GRAN CIUDAD (La película del lujo) NOCHE DE GRAN CIUDAD

CASINO DEL CONSEY

MARTES. - A las 6'30. - POPULAR DE MODA

Butaca, 0'60; General, 0'50

GRANDIOSO Y SORPRENDENTE ACONTECIMIENTO CINEMATOGRAFICO
Éxito inmenso de la espléndida producción «Metro»

LOS 6 MISTERIOSOS
Por Wallace Bery, Lewis Stone, Clark Gable, Jean Arlow, Ralph Bellamy

Sábado y domingo: LA MUJER X. - La película inolvidable.

Línea y martes: EL COFRE DE LACA. - Hablada en español.

PARIS MEDITERRANEO (No olvide este título) PARIS MEDITERRANEO

El anuncio de las obras en esta Sección no supone aprobación ni recomendación

1024 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

—De todas maneras me parecerá usted un ángel—dijo el joven acercándose a ella y dándole una mano, que Nazarena estrechó con efusión.

—Deje usted el sombrero y el abrigo—dijo Nazarena, incorporándose al fin y dejando ver su hermoso busto erguido—donde quiera, y perdonará si no es usted mejor servido la primera vez que viene a visitarme. Sobre todo, tome usted asiento y hablemos.

Saint Heren obedeció.
—Aquí más cerca—dijo la linda asturiana—.

¿Tiene usted miedo de mí?

Gerardo no pudo menos que sonreírse mientras exclamaba:

—¿Temerla yo, cuando tan agradable encuentro la vida a su lado?

—Más vale así. Le mandaba acercar a usted porque conviene que nuestra conversación no sea oída.

—Para decir y demostrar a usted que la amo con toda la fuerza de mi alma, no necesitaré hablar muy alto.

—Según, amigo mío; yo soy bastante sorda a veces.

—¿No me cree usted?

—Si le dijera que si mentaría descaradamente.

—¿Y qué necesita para creerme?

—Cuanto haga usted resultará inútil.

—Nazarena, ¿me ama usted?

—No.

—¿Nada?

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PUBLICO» 1021

Comprendía que iba a jugar con la vida de dos hombres y tal vez con la suya propia.

Hubo un instante en que se alegró pensando en que Saint Heren no acudiría a la cita.

Pero esto mismo llegaba a irritarla.

¿No asistir Gerardo? ¿Y por qué?

Si era por miedo, sería un ser despreciable.

Si era porque no le importaba nada la amante de Valentín Almagro...

Tuvo que desecher esta idea, que resultaba para ella más mortificante que ninguna otra.

Saint Heren estaría, a no dudar, esperando con ansiedad la hora de la cita.

Nazarena, después de torturarse un poco su bella cabecita de ángel con aquellas reflexiones, acabó por encogerse de hombros y exclamar:

—¿Y qué me importan a mí Valentín ni Gerardo ni mi propia vida? No tardará—agregó—en acabarse el dinero a Almagro, y lucida quedaría yo sin dinero. A más, entre Valentín y Gerardo la elección no es dudosa. Gerardo de Saint Heren es el chico más rico de París; es más instruido, más joven, más guapo y más simpático que Almagro; a mí me conviene más, y eso es ya más que bastante para que yo me decida.

Y como si estas reflexiones la hubiesen tranquilizado, empezó a leer, esperando que así el tiempo pasaría con más rapidez.

